

Información sobre el huracán “Willa”

En colaboración con la Coordinación Nacional de Protección Civil (CNPC) de la Secretaría de Gobernación, se informa lo siguiente:

A las 19:15 hrs. del 22 de octubre de 2018, el huracán “Willa” categoría 4 (escala Saffir-Simpson) se localiza al suroeste de las costas de Jalisco; a 160 km al oeste de Cabo Corrientes, Jal., y 165 km al sur-suroeste de las Islas Marías, Nay.

Presenta vientos de 250 km/h con rachas de 305 km/h y se desplaza a una velocidad de 13 km/h. Se desplaza hacia el norte, rumbo a las costas de Sinaloa y Nayarit. Sus bandas nubosas delanteras cubren los estados de Sinaloa, Nayarit, Jalisco, Colima y Michoacán.

Se esperan:

- Tormentas muy fuertes a puntuales (75mm a 150mm) en Nayarit, Jalisco, Colima y Michoacán.
- Tormentas fuertes a puntuales muy fuertes de 50mm a 75 mm) en Sinaloa y Durango.
- Intervalos de chubascos con tormentas puntuales fuertes (25mm a 50mm) en Baja California Sur.
- Oleaje de 3 a 5 metros con posible formación de trombas marinas frente a las costas de Sinaloa, Nayarit, Jalisco, Colima y Michoacán.

Recomendaciones:

Extremar precauciones a la población en general en las zonas de los estados mencionados por lluvias, viento y oleaje (incluyendo la navegación marítima) y atender las recomendaciones emitidas por las autoridades del Sistema Nacional de Protección Civil, en cada entidad.

POR VIENTO FUERTE:

- Extreme precauciones ante presencia de vientos fuertes y ponga especial atención a construcciones de material endeble, así como posibles afectaciones en espectaculares y tendido eléctrico.
- Extremar precauciones al tránsito vehicular en carreteras y caminos rurales, vados y puentes serranos, así como zonas urbanas, si es necesario buscar rutas alternas.
- En caso de estar transitando por la calle, extreme precauciones ya que las ráfagas de viento pueden arrastrar o convertir objetos en proyectiles, busque refugio en casas y edificios de construcción sólida.
- En su domicilio mantenga abiertas algunas de las ventanas (preferentemente a sotavento), y evite permanecer en habitaciones enfrentadas a la dirección de donde sopla el viento que tenga ventanales. Permanezca alejado de las ventanas y en caso de ser necesario puede protegerse debajo de muebles sólidos y pesados o escaleras interiores.

POR LLUVIAS.

- Extreme precauciones al transitar por brechas y caminos rurales ante baja visibilidad, terreno resbaladizo, posibles deslaves de sierras o avenidas súbitas de agua con material de arrastre.

- No transite por zonas inundadas, ya que puede haber sumergidos cables con energía eléctrica; no se acerque a postes o cables de electricidad.
- No intente cruzar cauces de ríos, arroyos, vados y zonas bajas porque puede ser arrastrado por el agua.
- Si viaja en su vehículo, extreme precaución al desplazarse en carreteras especialmente en zonas de sierra y costa; así como en vados y brechas, debido a la presencia de vientos y lluvias; no se confíe del potencial y peso de su vehículo especialmente si es todo terreno.
- No cruce puentes si el agua lo pasa por encima.
- No restablezca la energía eléctrica hasta que esté seguro de que no hay cortos circuitos. Si tiene duda sobre el estado de su casa, solicite el apoyo de las autoridades, mientras tanto no la utilice.
- No tome líquidos ni alimentos que hayan estado en contacto con aguas contaminadas o anegadas; siga las indicaciones de sanidad que dicten las autoridades.
- Evite que el agua quede estancada, ya que proliferan los mosquitos transmisores de enfermedades.
- En caso de tormentas eléctricas procure no utilizar equipos eléctricos y electrónicos, si se encuentra en el exterior procure buscar refugio en alguna edificación, si está viajando quédese en el interior de su automóvil.

OLEAJE ELEVADO

- Extremar precauciones a la navegación por la presencia de oleaje elevado, así como la realización de actividades turísticas, recreativas y comerciales en el mar y zona de playas.
- Extreme precauciones y manténgase informado sobre las acciones que las autoridades marítimas y portuarias establezcan.

MAREA DE TORMENTA.

- En caso de presencia de marea de tormenta, extremar precauciones por la presencia de corrientes de arrastre en zonas de playa, dársenas y bahías.

POBLACIÓN EN GENERAL

Mantenerse informada sobre las condiciones meteorológicas en sus lugares de residencia, tener presente su plan familiar de protección civil y atender las recomendaciones del Sistema Nacional de Protección Civil.

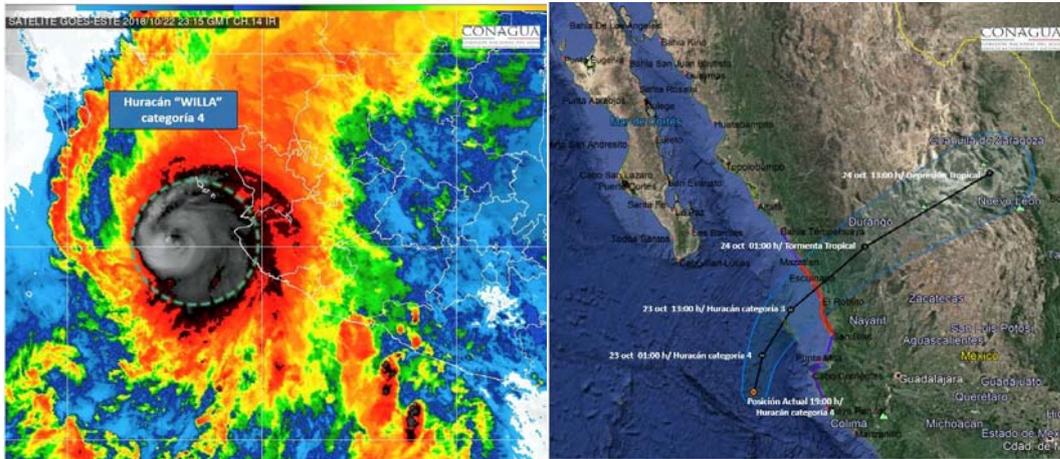
NAVEGACIÓN MARÍTIMA

Precauciones en inmediaciones de este sistema, atender indicaciones de Capitanías de Puerto, Secretaría de Marina-Armada de México y autoridades de Protección Civil.

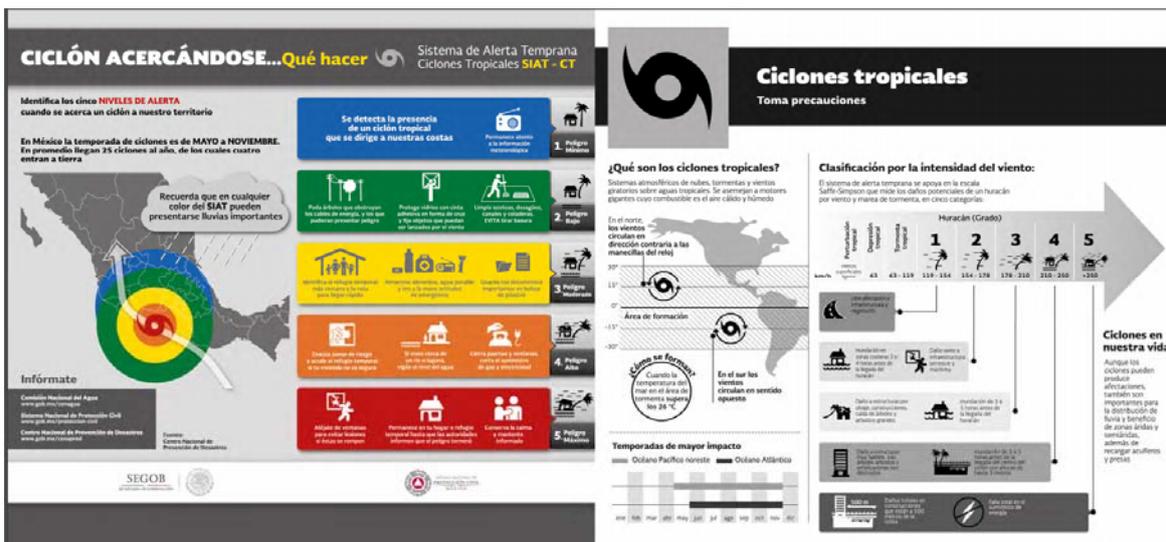
NAVEGACIÓN AÉREA

Precauciones en las inmediaciones de este sistema, atender indicaciones del Servicio a la Navegación del Espacio Aéreo Mexicano.

A continuación, imágenes de la posible trayectoria e imagen satelital del huracán "Willa" a las 19:15 horas del 22 de octubre de 2018:



Infografías sobre qué hacer ante el acercamiento de un ciclón tropical e inundaciones súbitas, fenómenos que pueden presentarse en los Estados señalados:



INUNDACIONES SÚBITAS... ¡las más peligrosas!

¿Qué son?

- Son consecuencia de tormentas que caen en una superficie pequeña y escarpada, es decir, con fuertes pendientes, ocurren en cuestión de minutos y el tiempo para evacuar es mínimo
- Se componen de flujos de agua que viajan a altas velocidades y arrasan con los edificios que encuentran a su paso, por ello, su gran poder destructivo
- En México han ocasionado graves daños y pérdidas humanas, como las provocadas por el huracán Paulina, en Acapulco, Guerrero, en 1997.

FACTORES QUE LAS PROVOCAN



PRINCIPALES EFECTOS

- Eradicación de zonas habitadas
- Caídas en zonas agrícolas y forestales
- Aumento de contaminación y zonas bajas
- Obstrucción en las vías de escape de emergencia
- Daños a las viviendas en zonas de alta densidad de asentamientos

Infórmate

Comisión Nacional del Agua
www.gob.mx/cna
Sistema Nacional de Protección Civil
www.gob.mx/proteccioncivil
Centro Nacional de Prevención de Desastres
www.gob.mx/cndp
Presidencia
Centro Nacional de Información de Situaciones

CÓMO PREVENIR



Algo más sobre las inundaciones...

México se encuentra entre dos grandes océanos, por ello, cada año se forman ciclones tropicales que causan lluvias intensas, además de que la topografía del territorio nacional en su mayoría, es escarpada. Ambos factores propician que las inundaciones súbitas afecten gran parte del país de manera recurrente.

Una inundación es la invasión de agua en sitios donde habitualmente no la hay

La Ley General de Protección Civil reconoce varios tipos de inundaciones:

Inundaciones pluviales

Suceden cuando el terreno se ha saturado de agua y no puede absorberla, lo que provoca que la lluvia excedente se acumule durante horas o días

Inundaciones fluviales

Se generan cuando el agua que se desborda de los ríos queda sobre la superficie del terreno

Inundaciones costeras

Es cuando el nivel medio del mar asciende debido a la marea de tormenta de los huracanes y el oleaje, los cuales cubren grandes extensiones de terreno

Inundaciones lacustres

Es el incremento del nivel medio de un cuerpo de agua (charcos, lagos, lagunas, entre otros)

Clasificación de acuerdo con el tiempo en el que suceden:

Inundaciones lentas

Ocurren en grandes áreas de poca pendiente, por lo que suelen presentarse en cuestión de días, dando oportunidad de evacuar

Inundaciones súbitas

Son aquellas que suceden en cuestión de minutos, como consecuencia de lluvias intensas, que caen sobre una superficie pequeña con fuerte pendiente y están relacionadas con avalanchas de lodo, por ello, se consideran las más peligrosas

Si vives cerca de ríos, barrancas o presas...



Identificar las zonas seguras (altas) ante la inundación

Monitorear al tanto de la información sobre el estado del tiempo y las alertas de protección civil



Reducir a la comunicación con autoridades de protección civil



Cuando documentar importantes en fotos de pláticas realizadas



Si es necesario, dirigirse al refugio temporal, hasta que lo indiquen



No intentar cruzar los ríos desbordados o corrientes de agua

Durante la temporada de lluvias es más probable que ocurra este fenómeno

SEGOB

